

## **Reglamento para los participantes en el concurso de bocadillos que se premia con la Copa Restauración News en Sandwichforum 2008**

Art 1.- La edición de Sandwichforum 2008 ha previsto convocar un concurso para los chefs y demostradores de las empresas participantes como proveedores, en paralelo al Concurso EL BOCADILLO DEL AÑO:

Art 2.- Pueden participar en el concurso ,de forma voluntaria, las empresas que lo deseen y sean seleccionadas por un Jurado que elegirá entre los proveedores, los seis mejores bocadillo o sandwiches.

Art 3.- A tal fin, las empresas deberán enviar a la secretaría de Sandwichforum, una memoria de actuación, basada en :

- Datos profesionales del candidato a ser seleccionado
- Ficha técnica del bocadillo a elaborar.

Art 4.- El candidato seleccionado se compromete a asistir a la final que se celebrará el 4 de Noviembre de 2008 ,debiendo llevar consigo todos los materiales y elementos precisos para la regeneración de pan, si hubiere lugar ,la elaboración y presentación del bocadillo.

Art 5.- El Jurado puntuará respecto a las normas generales de EL BOCADILLO DEL AÑO, convenientemente adaptadas.

ART 6.- El Jurado decidirá sobre un ganador y un segundo lugar pudiendo convertirse éste en un premio accesit.